

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: CORPOLIDER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

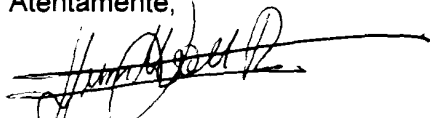
1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
3. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2009.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2009.

	EXPRESADO EN US DOLARES
ACTIVO CORRIENTE	1000.00
TOTAL ACTIVO	1000.00
PATRIMONIO	1000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1000.00

5. Recomendando a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Sr. Segundo Maura Ruiz
GERENTE GENERAL

Guayaquil Julio 30 de 2010



Guayaquil, 3 de Agosto de 2010

Señores:

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente doy a conocer el listado de administradores de la Compañía Corpolider S.A. que a la presente fecha están representando a dicha entidad.

Loor Carvajal Laura Marilu

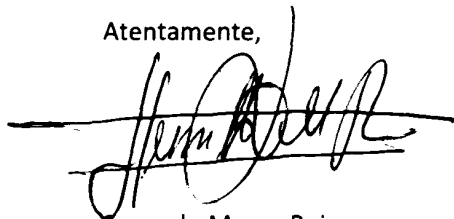
Presidente

Maura Ruiz Segundo Cornelio

Gerente General

Agradezco La atención prestada me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Segundo Maura Ruiz

Gerente General

Corpolider S.A.

